



Intendente de la Provincia
de Santiago

Recursos Humanos

2024

14 JUN 2024

BUIN,

DECRETO ALC N° 2151 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- El Memo N° 567 del 12 de junio de 2024, enviado por el Director de DIMAAO, solicitando al Administrador Municipal, autorizar y gestionar según corresponda, decretar como *Encargado de la Unidad de Áreas Verdes*, al funcionario don Pablo Miranda Navarrete, Contrata asimilado al Grado 12° - Administrativos, dependiente de esta dirección a contar del 12 de junio de 2024.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

D E C R E T O

Nombrase a partir del 12 de junio de 2024, al funcionario don **PABLO ANDRÉS MIRANDA NAVARRETE**, Cedula de Identidad N° 15.407.217 -9, a Contrata asimilado al Grado 12°- Administrativos, como *Encargado de la Unidad de Áreas Verdes*, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato – DIMAAO.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams.

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- DIMAAO
- Recursos Humanos
- Copia funcionario

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



Ilustre Municipalidad
de Buin

Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato

805988

DE: CLAUDIO RONDA PLAZA
DIRECTOR DE DIMAAO

A: JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MEMO.: 567/ 2024

ANT.:

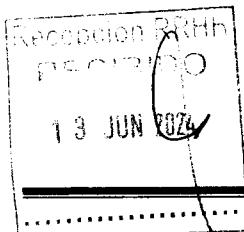
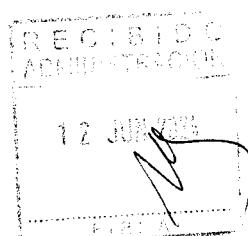
MAT.: Solicita lo que indica

Buin, 12 de junio del año 2024

Junto con saludar cordialmente, y por medio del presente, solicito a usted autorizar y gestionar según corresponda, decretar como Encargado de la Unidad de Áreas Verdes, al funcionario Pablo Miranda Navarrete, Run 15.407.217-9, escalafón Administrativo asimilado a grado 12 de la planta municipal, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

Lo anterior a contar del día 12 de junio del año 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
I MUNICIPALIDAD DE BUIN
FONO 22 - 8218458